



PROYECTO DE DECLARACION

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES declara su más enérgico repudio a las declaraciones periodísticas efectuadas por el empresario ganadero, Sr. Alberto SAMID, que dan cuenta de la existencia de "escuadrones" dispuestos a "darle una paliza al que salga a saquear", publicadas en la página 6 de la edición del día 18 de Diciembre del corriente año del Diario El Día de La Plata.


HECTOR VITALE
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


LEDNOR GRANADOS
SENADORA
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


SEBASTIAN GALMARINI
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


CAROLINA SZELAGOWSKI
SENADORA
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


ALFONSO COMARECO
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires

H. SENADO DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
ENTRADA



FUNDAMENTOS

HONORABLE SENADO: El presente Proyecto de Solicitud de Declaración tiene por objeto conocer aspectos vinculados con declaraciones efectuadas por el dirigente cárnico, Sr. Alberto SAMID, publicadas en la página 6 de la edición del día 18 de Diciembre del corriente año, del diario El Día de la ciudad de La Plata.

Sobre el particular, cabe destacar el contenido de las referidas declaraciones que dan cuenta de la existencia de "escuadrones" dispuestos a "darle una paliza al que salga a saquear".

El contenido de estas expresiones -de verificarse como ciertas- revisten una gravedad extrema ya que evidenciaría un accionar absolutamente por fuera de la ley. Sea que ello provenga de cualquier sector de la vida ciudadana de nuestra Provincia.

En rigor de verdad, las eventualidades denunciadas por el dirigente aludido, adquirirían mucha mayor gravedad si esos "escuadrones", obedecieran a la estructura gubernamental de la Provincia tal como veladamente queda expresado en el primer párrafo de la nota periodística cuando dice que *"el dirigente defendió las políticas de seguridad que implementó el gobierno bonaerense contra los saqueos y advirtió que hay escuadrones en las calles de la Provincia para evitar robos en banda"*

Sea cual fuere la raíz de estos supuestos escuadrones, debe quedar absolutamente en claro, no solo que la garantía de la seguridad pública está en manos exclusivas del Estado Provincial, sino además, que no se debe dejar el más mínimo espacio para que alguien "convalide" la justicia por mano propia o la "justicia por fuera de la Ley".

Para alejar cualquier fantasma en ese sentido, se hace necesario dar luz a los hechos y en cualquier caso, conocer qué ha hecho o hará el Estado Provincial para conocer la verdad, prevenir y denunciar preventivamente ante la justicia penal.

Por lo expresado precedentemente, solicito a los Señores Senadores que me acompañen con su voto favorable.-


HÉCTOR VITALE
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


SEBASTIAN OSLMARINI
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires


SEBASTIAN OSLMARINI
SENADOR
Bloque Frente Renovador
H. Senado de Buenos Aires